

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO

Ubaté (Cundinamarca), veintisiete (27) de noviembre de dos mil veinte (2020).

PROCESO:	EJECUTIVO (No. 2018-00023-00)
DEMANDANTE:	BANCO FINANADINA S. A.
DEMANDADOS:	JUAN JOSÉ ORTÍZ ÁLVAREZ Y OTROS

El oficio que antecede y los documentos anexos al mismo, procedentes de la Policía Nacional – Dirección de Investigación Criminal e Interpol – Seccional de Investigación Criminal Decun, **SE TIENE** por agregado al expediente y su contenido se pone en conocimiento de las partes, para los fines pertinentes.

NOTIFÍQUESE.

El juez,

HÉCTOR QUIROGA SILVA

*Consejo Superior
de la Judicatura*